

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.683

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Jueves 5 de mayo de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

Pro Escuela de Minas

Hace varios días que se viene haciendo en nuestra capital una campaña por la instalación en ella de la Escuela de Minas, campaña que desde cualquier punto de vista que se mire está sólidamente fundada, pues no hay nada más que tener en cuenta que Almería es distrito minero de primera clase, y que hasta el año 1925 funcionó en la próxima ciudad de Vera una escuela de esta clase que dio vida durante muchos años a aquella ciudad y a los naturales de ella y la provincia, quedando la mayoría de los que estudiaban en el citado año, al suprimirse la Escuela, sin poder continuar sus estudios por falta de medios económicos, pues el traslado de matrícula a las próximas Escuelas de ayudantes facultativos de Minas de Linares y Cartagena, suponen un enorme sacrificio económico que por experiencia puedo confirmar.

Las fuerzas vivas de nuestra capital han tomado con todo calor este asunto, que como es muy natural beneficia a Almería, su provincia, su comercio y sus hijos. No puedo dejar como almenriense, como futuro elemento técnico minero y como amigo de la mayoría del elemento joven de esta capital, hacer resaltar la laudable labor realizada en el principio de este asunto por la Corporación municipal en el día 2 del corriente, al aprobar la solicitud presentada por la representación de la comisión pro Escuela de Minas de Almería, las tres conclusiones de dicha instancia que en términos análogos son:

1º Que el Ayuntamiento solicite de los poderes públicos la fundación de la Escuela en nuestra capital.
2º Que ceda un local provisional hasta el próximo mes de enero; y
3º Que en los presupuestos que empezarán a regir en 1º de enero consignará cantidad suficiente (caso de ser concedida la Escuela) para atender a los gastos del alquiler del domicilio de la citada escuela.

EMILIO MORENO

Alumno de la Escuela de Minas de Linares.

INFORMACION LOCAL

EN LA ALCALDIA

Al recibimos ayer el señor Olivares Ruiz manifestó que había revisado los servicios de limpieza y que había encargado al aparejador del Ayuntamiento don Adolfo Cano, como técnico, para la reorganización de dichos servicios.

DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio nos manifestó lo que sigue:

— Esta mañana me ha visitado el ingeniero jefe de Obras Públicas habiendo tratado de asuntos relacionados con los caminos vecinales y he aprovechado la oportunidad para exponerle la fórmula que pienso llevar a la sesión próxima para resolver el inconveniente surgido en la construcción del camino vecinal de Enix a Almería.

Desde luego está en un todo conforme conmigo y que ya tengo casi la seguridad que no habrá que paralizar los trabajos del referido camino.

Ayer tarde se reunió la Comisión gestora en el despacho de la presidencia para tratar sobre la opinión que ha de sustentar sobre la Diputación en la asamblea que se celebrará sobre el Estatuto andaluz.

También tengo que informarles que he recibido reexpedida por la Diputación de Sevilla una carta que el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, ha dirigido a aquel presidente y cuyo texto daré oportunamente a la prensa, cuando sea conocida por la Comisión gestora, pues merece que sea conocida.

Termino de conferenciar por teléfono con el presidente de la Diputación de Granada, quien me dice que ha sido suspendida la asamblea regional a celebrar en Córdoba el próximo

domingo, y con este motivo suspendemos también la que había de celebrarse mañana, aquí en la Diputación.

VIAJEROS

Ha llegado de Cartagena el comerciante y estimado amigo nuestro don Eduardo Ferrera.

ASISTENCIA SOCIAL

En los comedores de esta benéfica Asociación se les facilitó ayer comida a 327 niños y 380 adultos.

En la rifa de los Iguales resultó premiado el número 160.

COMISION QUE SE REUNE

Para hoy, a las doce, está citada la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerios, para estudiar e informar los asuntos que hay pendientes de trámite.

CONCURSO DESIERTO

Ayer se celebró en la Alcaldía el concurso para la adjudicación de las obras para la conducción del agua a los barrios de Chamberí y Cuevas del Callén, cuyo tipo de subasta fue fijado en 1.820 pesetas, no habiéndose presentado ningún pliego, por lo que fué declarado desierto.

Zeppelin, en cuarta planta

300 PLAZAS 300

PROXIMA CONVOCATORIA PARA

Auxiliares de Correos

No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.500 pesetas anuales

Para informes a

Don José María Gallardo Navarro

Oficial de Correos, Almería, y en la Administración Pral. de Correos Academia preparatoria: calle de Eduardo Pérez, 10, desde las 3 de la tarde hasta las 11 de la noche. Clases por correspondencia.

Asunto alquileres

Otro, es el comercio que en todos sus escaparates exhibe los anuncios de propaganda de la Escuela, dando así una vez más prueba de sus sentimientos como verdaderos almerienses.

También ha dado una prueba de afecto este asunto el señor Iribarne al conceder a esta comisión la proyección gratuita de un anuncio de propaganda de la Escuela en el Salón Heredia,

Digna de mención es también el interés que han puesto la Cámaras Minera y la Cámara Agrícola, que sin ser visitadas por la citada comisión han telografiado al Gobierno en petición de tan sano y alto ideal, a cuyas entidades y especialmente a sus presidentes señores Sánchez Entrrena y don Manuel Esber, le dan las más expresivas gracias y le envío el más sincero testimonio de consideración en nombre de dicha comisión.

Hago en estas líneas un llamamiento a las demás corporaciones y entidades obreras y políticas para que presten su valioso concurso, pidiendo la fundación de esta Escuela que tanto beneficiaría a Almería y su provincia, pues el enorme trabajo que pesa sobre esta comisión no puede dar lugar a visitarlos personalmente, como sería deseado, en el corto espacio de tiempo en que hay que dar solución al problema.

Me ofrezco a todo el que de sea, o mejor dicho, nos ofrece mos a facilitar a todo el que deseé los datos que crea convenientes respecto a este importante asunto.

Termino dando las gracias al gobernador señor Alas, a la Diputación provincial, Ayuntamiento, partido radical, partido republicano socialista, Cámaras de Comercio, Minería y Agrícola, comercio, señor ingeniero jefe de Minas, señor Iribarne, presidente en general y al pueblo, y rogando a todos seguir trabajando por el bien de Almería.

EMILIO MORENO

Alumno de la Escuela de Minas de Linares.

demande asimismo al pago de las costas del Juicio. Almería... de... de 1932. Firma del interesado.

La proclama podría ir con un error de que se acudiera al ingeniero en vez del arquitecto, pero el articulista es insidioso y sigue más cuando rectifica este error y lo ensalza para hacer unos artículos que desvían a los miles de inquilinos, que van a acogerse al decreto.

EMILIO BALEO

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España.

Para todo asunto con ella relacionado, puedes dirigirte a nuestro director don Juan Martínez Pava.

El Gobernador solicita diez días de permiso

Por conducto autorizado, que nos merece entero crédito, sabemos que el gobernador civil, señor Alas Argüelles, ha dirigido un telegrama urgente al señor ministro de la Gobernación, solicitando diez días de permiso, con objeto de trasladarse a Madrid, para asuntos particulares.

La persona que nos informa dice que el motivo del viaje es para acompañar a sus hijos que van a examinarse, pero es de suponer que a la vez aproveche su estancia en la capital de la República para tratar con el ministro de su delicada situación en Almería, agravada por el acuerdo tomado por éste pidiéndole su expulsión y la aplicación de la Ley de Defensa de la República, único caso que se ha dado en España en un año de República.

Sí ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que la graveidad del caso que se le ha presentado al señor Alas Argüelles, ha motivado ciertas diferencias de apreciación entre los elementos dirigentes de Madrid y la agrupación de Almería, y una vez resuelta esta cuestión, queda pendiente la incompatibilidad moral del señor Alas Argüelles para seguir al frente del Gobierno civil donde, por culpa de sus propios correligionarios—que se han ensañado con él a última hora—se halla enemistado con los demás partidos.

Resuelto el primer aspecto de la cuestión, el P.R.R.S. que ya no era nada—pues lo habían deshecho sus dirigentes—pasará a mejor vida y su candidato y su lugarteniente, como las oscuras golondrinas de Bécquer.

¡Esos no volverán!

Ayer mañana al recibir el señor Alas a los periodistas se limitó a hacer las siguientes manifestaciones:

— Nada señores; no pasa nada. Que es en las presentes circunstancias quiere decir que pasa mucho.

Anoche, a las ocho y media, hizo llamar el señor Alas Argüelles a los reporteros a su despacho oficial del Gobierno, para hacerles las manifestaciones siguientes:

He llamado a ustedes para comunicarles que esta noche marchó con mis hijos a Madrid, los cuales han de examinarse en estos días en la capital de la República. Al propio tiempo me ocuparé de algunos asuntos particulares, lo mismo que de gestiones propias de mi cargo y de la situación actual.

También quiero gestionar la pronta construcción del camino de Ronda y el envío de algunas subvenciones, la expropiación de las casuchas del Andén de Costa, otras obras en el puerto y algunas gestiones más de interés para esta Provincia.

Desde luego, tengan ustedes la seguridad que marchó a Madrid, para volver dentro de breves días, a pesar de lo que se diga—terminó diciendo el señor Alas.

Comentarios frívolos

Ante los hechos consumados hay que rendirse y aceptarlos.

Tenemos que creer en la influencia fatal de ciertos sujetos.

El que dejó «seco» a su antiguo amo, no podía hacerlo limpia y sigo más cuando rectifica este error y lo ensalza para hacer unos artículos que desvían a los miles de inquilinos, que van a acogerse al decreto.

EMILIO BALEO

JUDICIALES

Las protestas de un crimen

El escandaloso asalto a un estanco en Zaragoza y el vil asesinato de la joven estanquera, han producido un espontáneo movimiento de legítima indignación y de protesta. De esa vibración social, se destacan dos, dignas de ser anotadas. La de los estudiantes de la capital aragonesa que han pedido al Gobierno que quede sin efecto la supresión de la pena de muerte; y la de los presos de la cárcel por delitos contra la propiedad, que protestan de esos brutales estertos a la vida, que ellos son incapaces de soportar.

Pero frente a esta vehemente solidaridad de los estudiantes zaragozanos, disculpable por la justa indignación del delito, resulta esa otra de los presos de la cárcel que protestan airados contra los ladrones que asesinan. Ellos, en un arranque de orgullo profesional, no quieren que se les confundan con los atracadores que hieren y matan. En la delincuencia hay clases y categorías. El «tronista» (adrón de caminos y encrucijadas), el «atracador» (asaltante y urbano) no pueden confundirse con el «randao» en todas sus especies y manifestaciones (descuidados, tomadores del dos, asfisias, carteristas, etc.) ni con los estafadores (vendedores de ful, timadores de la guitarra, del entierro, de las misas, etc.). En los primeros es la fuerza, la violencia, el atentado personal el medio empleado para el apoderamiento de las cosas ajenas. No importa manchar sus manos con sangre. Su amorabilidad está exenta de sentimentalismo. La vida de sus semejantes no les importa. Su orgullosidad es aboluta.

En el «randao», en el estafador, es la destreza o el ingenio quien impulsa el delito. El trabajo en el hombre honrado es la única fuente legítima de producción; en el «randao» o en el estafador, el equivalente del trabajo es el ingenio o la destreza, o sencillamente el apoderamiento de las cosas que encuentran el alcance de su mano. Pero la vida, la integridad de sus semejantes, merecen para él tanto respeto como puede merecerle a un hombre hogado. Por ello ni usan armas, ni las necesitan para nada. Estos delincuentes contra la propiedad son sencillamente vagos y holgazanes; gentes a quienes el trabajo ordenado repugna, pero que pueden estar adornados de todos aquellos exquisitos sentimientos de los hombres equilibrados y morales. Fuera de algún caso morboso de «electromanía» o las delicias «menores» contra la propiedad, rodeados de riquezas serían seres perfectamente normales. El delito de ellos es el hábito de la vagancia. Por esto a mí no me ha llamado la atención esa protesta de los presos de la cárcel de Zaragoza contra los asesinos de la joven estanquera. Esta protesta es de una sinceridad manifiesta.

Hace muchos años, en un sorteo de la provincia de Córdoba, un malvado criminal (José Cintado) cometió cinco asesinatos para procurarse dinero para asistir a una corrida de toros. Cuando llevaron al asesino a la cárcel, los demás presos no querían que estuviese con ellos en el patio. Y es que en la delincuencia hay también un concepto especial de honorabilidad.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Cine mudo. Funciones para hoy: A las 5.45 y 9.45. — «Sonrisa de enamorado» (dos partes) y «Teatro (La última representación)» (seis partes).

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 5.30. — «Mr. Sims Game». A las 9.45. — «Los cazadores de osos» y «O impia».

Loto, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, stadierra. Precios económicos. París-Madrid Real, 2. — Almería,

El P.R.R.S. y el Sr. Alas

El 28 de abril, al día siguiente de los sucesos del cerro de San Cristóbal escribió Burgos Seguí en el órgano del partido, después de relatar los sucesos, lo siguiente:

«De momento, nosotros pedimos al señor gobernador civil de Almería, engañado por sus agentes, traicionado por muchos de los viejos funcionarios del antiguo régimen, que aspiran al descubrimiento de la República, que intervenga de modo justo, pero severo, procurándose asesamientos más leales, para que actos como los de ayer no vuelvan a repetirse ni queden impunes.

Pedimos la sanción justa que merezcan los que con sus jactancias y provocaciones de chulos de la vieja Monarquía, quisieron perturbar la paz y la tranquilidad del vecindario, y pedimos el castigo o la corrección a que se haya hecho acreedores esos agentes de su autoridad, que difilaron la verdad en sus partes informativas, para poner en evidencia y en ridículo, ante la opinión pública, a la primera autoridad civil de la provincia.

El día 2 de mayo, después de la asamblea del partido y cuando se halla en ésta el señor Granados, la misma mano que trazó

«Una vez más el partido radical socialista ha dado pruebas de anteponer a toda conveniencia de carácter político la pureza de las normas que su ideario le impone.

El gobernador civil de la República en Almería, ostenta la condición de afiliado a dicho partido, y por ello no pudo éste aceptar como ciertos, sin una fiel comprobación, el rumor callejero ni el eco de las tertulias de éstos ni el dicho de algún sector de la prensa que el combatía injustamente por unas cosas y le señalaba además como simpatizante con los extremistas de la derecha, que, a título de católicos, se habían apoderado de la voluntad débil de la primera autoridad civil de la provincia.

Pero el partido radical socialista, apenas se ha convencido del fondo de verdad que llevaban estos últimos rumores, no ha titulado en su periódico contra él la más energética y cruda protesta.

El acuerdo ya lo conoce el lector; pero lo que acaso ignore es el cambio tan radical en la conducta, del día 28 de Abril al 2 de Mayo.

Esto demuestra que los elementos que dirigen la política en el partido que actúa en el poder, están totalmente incapacitados para todo y que por necesidad imperiosa y para bien de la República, deben desaparecer de la política republicana de Almería.

Por telegrama y teléfono

INFORMACIÓN POLÍTICA

El señor Albornoz facilita a los periodistas copias de dos decretos importantes

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, facilitó a los periodistas copias de dos importantes decretos de su departamento.

El primero refiere en una sola las distintas categorías de magistrados de Audiencias, en análoga forma a como se hizo con los jueces.

Este decreto tiene el relieve necesario en las diferencias entre los tribunales de casación y los de instancia, y, además, responde a las necesidades de orden técnico y jurídico ya evidenciadas en la asamblea de magistrados celebrada el pasado año en Madrid.

Dentro de la categoría única de magistrados, seguirán subsistiendo las diferencias de sueldo actuales, que corresponden a las distintas clases, y para el ascenso de un sueldo a otro se observará lo dispuesto en la ley orgánica y disposiciones complementarias.

El ministro ha declarado que este decreto es continuación del ya iniciado sobre las categorías, sueldos y ascensos de los jueces.

Ordena este decreto que continúa desempeñando las presidencias de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona magistrados del Supremo.

El otro decreto se refiere a medidas de urgencia, como un anticipo de reorganización de la Justicia.

Como para realizar ésta el señor Albornoz ha tenido que moverse dentro de los límites del presupuesto, se ha visto en la necesidad de suprimir ciertas plazas de magistrados en algunas Audiencias donde la ocupación es tan escasa que pueden suprimirse en bien de la proporcionalidad del trabajo.

También se ha visto el señor Albornoz en la necesidad de atribuir a los presidentes de Audiencia Territorial una intervención en la tramitación de los asuntos de que, bien a pesar de ellos, estaban separados.

La supresión afecta a los presidentes de Sala civil de las Audiencias Territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Se suprime temporalmente, también, en las Audiencias Territoriales de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas, las plazas de presidentes de la Sala civil y presidentes de las respectivas provincias.

Queda suprimida la sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, así como la plaza de presidente de la sección segunda de la Audiencia de Tenerife.

Se crean en Madrid once Juzgados de primera instancia y once municipales.

Tanto los de Madrid como los de Barcelona, tendrán numeración correlativa, lo mismo en materia criminal como en civil. Se extenderá la jurisdicción de estos Juzgados a todo el término municipal, con independencia de la división administrativa, y tramitarán hasta su terminación todos los sumarios criminales que se inicien durante su guarda.

Justifica el señor Albornoz esta nueva organización diciendo que actualmente funcionaban los Juzgados de Madrid y Barcelona como hace sesenta años, y hemos de tener en cuenta el considerable aumento habido en la población.

Sin novedad en provincias

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, Sr. Espí, recibió hoy a los periodistas la manifestación que en provincias reina completa tranquilidad.

Visitas protocolarias

Madrid.—El ministro de Estado, Sr. Zulueta, recibió en su despacho la visita de los embajadores de Francia, Cuba y Chile.

El acto celebrado hoy en el ministerio de Marina

Madrid.—En el despacho del ministro de Marina se ha celebrado hoy el acto de entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval al ex subsecretario de dicho departamento, D. Julio Varela.

El acto tuvo carácter íntimo, asistiendo el Sr. Giral, Casares Quiroga, Varsela y el alto personal del ministerio.

Hizo entrega de la insignia el ministro de Marina, haciendo grandes elogios del Sr. Varela.

Este contó expresando su gratitud y haciéndola extensa al Sr. Casares.

Asistieron también los compañeros, los cuales le regalaron las insignias.

El Sr. Giral asiste a la inauguración del curso de la Escuela de la Armada

Madrid.—El ministro de Marina, Sr. Giral, asistió a la inauguración del curso de la Escuela de la Armada para la preparación de jefes para los futuros mandos.

Pronunció un elocuente discurso el director de la escuela, señor Pérez Chiume.

La contestó el Sr. Giral el que dijo que aunque la política que sigue es de estricta neutralidad, prisa disponer—dijo—de elementos aptos para la guerra, pues estos conocimientos garantizan la paz.

Se declaró inaugurado el curso.

Un turno en contra del Estatuto catalán

Madrid.—El ilustre filósofo don José Ortega Gasset ha solicitado un turno en contra de la

totalidad del Estatuto catalán, reuniendo por ello gran expectación.

Actitud de los diputados catalanes

Madrid.—Los diputados catalanes han dicho que no están dispuestos a que se aplique la discusión del Estatuto y que piensan acabar con tantas diligencias y apelaciones.

Dijo que el viernes debía salir para París para presidir una

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión del Parlamento presidida por el señor Besteiro.

En el banquillo se hallaban los ministros de Hacienda y Marina, señores Carner y Giral.

Ruegos y preguntas

El señor PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra para protestar de que se haya aplaudido la sesión secreta que había anunciado para hoy.

El señor BESTEIRO le contesta, diciendo que el aplauso ha sido debido al deseo de terminar hoy la aprobación del proyecto de las Delegaciones del Trabajo.

El señor FERRER DOMINGO habla para protestar de la destitución de tres concejales socialistas del Ayuntamiento de un pueblo de Almería.

El señor GUALLAR hace algunas consideraciones sobre la lamentable situación que queda parte del clero en el nuevo presupuesto.

El señor GUERRA DEL RIO pide se construya una carretera en la aldea de San Nicolás, de la provincia de Las Palmas en Canarias, por encontrarse aislada.

Orden del día

El dictamen sobre el voluntariado de África se aprueba en su totalidad.

Se aprueba el artículo primero sin discusión.

Se acepta un voto del señor Peiró en el sentido que la reunión del Tercio siga igual que actualmente, pero pudiendo el Gobierno suspender a los re-

Audiencias en Palacio

Madrid.—El presidente de la República recibió hoy en Palacio una numerosa audiencia militar.

También recibió el señor Alcalá Zamora al gobernador del Banco de España don Julio Carreras.

Azaña recibe al general Agustí y a una comisión de oficiales

Madrid.—El señor Azaña recibió hoy en el ministerio de la Guerra al general Agustí, presidente una comisión de oficiales de Caballería que en representación de España tomó parte en el concurso hípico verificado recientemente en la capital de Niza.

El ministro felicitó a dicha comisión.

El personal subalterno de la Trasatlántica solicita apoyo del Gobierno

Madrid.—Una comisión del personal subalterno de la compañía Trasatlántica ha visitado hoy al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, conferenciando extensamente.

Dichos subalternos expusieron al señor Largo Caballero sus temores de que la compañía haga despidos próximamente, por no marchar bien el negocio.

Le pidieron que si fatalmente la empresa tuviera que prescindir del personal el Gobierno no se olvide de la situación en que queda el personal subalterno.

El señor Largo Caballero les contestó que desde luego lo tendrá presente.

La Unión Económica entre sus conclusiones

Madrid.—Una comisión de fuerzas vivas que integran la Unión Económica Nacional, visitó el señor Azaña haciéndole entrega de las conclusiones de la asamblea del teatro de la Comedia.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domínguez manifestó que el viernes se nombrarán las personas que formarán el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El señor Domingo hizo resaltar la importancia de este organismo.

Dijo que el viernes debía salir para París para presidir una

La actitud del Gobierno

Madrid.—El señor Azaña se niega a conceder a las minorías libertad de acción para estimar el Estatuto, pues constituye una obra de conjunto las fuerzas representadas en el Gobierno.

No obstante, el Gobierno no hará suyo el dictame y no reservará su opinión hasta última hora. Posiblemente el Gobierno requerirá a los jefes de las minorías para celebrar una reunión a la que asistirá el señor Azaña, para tratar del Estatuto, y se compilarán las actitudes de las diferentes minorías.

La parte batallona del Estatuto

Madrid.—La parte culminante y batallona de la cuestión, es el capítulo de la Hacienda, pues las diferentes regiones de España estiman inadmisible que se conceda a Cataluña una situación financiera que cause perjuicio a las demás provincias.

Son desechadas las enmiendas presentadas por el señor Soler.

Se aprueba el resto del dictamen sin discusión.

Sigue la discusión del proyecto de las delegaciones del Trabajo.

Se discute el artículo once, rechazándose por votación nominal la enmienda del señor Lera a 142 votos contra 87.

Son aprobados los artículos once, doce, trece, catorce y quince, admitiéndose una enmienda en el sentido de que los mayores de 21 años puedan concursar a las auxiliares de las Delegaciones.

Es aprobado el artículo diecisiete, y al llegar al dictámen, se le da una nueva redacción, quedando pendiente para mañana el artículo dieciocho.

El señor OROZCO apoya una enmienda relacionada con el carácter de interino que tendrán durante un año los nombramientos obtenidos por concurso oposición.

La Comisión ofrece modificar el artículo en tal sentido, aplazando la aprobación hasta mañana.

Son aprobados los restantes artículos, quedando pendientes los dos antedichos y los adicionales.

Se levanta la sesión a las 9 de la noche.

también de la sección especial de la Feria de París.

Además que por las elecciones francesas se ha visto obligado a aplazar el viaje hasta el viernes.

El proyecto de reclutamiento de Azaña, tiene buena acogida.

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central en Madrid para facilitar el intercambio.

El señor Lerroux no va a Gerona

Mediante el ministro de la Guerra señor Azaña, manifestó a los portavoces que es muy satisfecho de la acogida que tuvo en la opinión militar su proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

Dijo que ahora estudia la creación de una biblioteca militar en cada División y una central

Plaza de Toros de Almería

El domingo 8 de mayo, gran acontecimiento taurino

Se lidiarán y estoquearán seis novillos de la ganadería de Juan Belmonte, por los aces de la novillería.

Parrita, Domingo chico y Diego de los Reyes

Sombra, 3'50 Sol, 2 pesetas

Habrá medias entradas para señoras y niños.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

— DEL —

DOCTOR MONROY

Edificio de nueva construcción con calefacción central. - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Teléfono. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jardín y terraza. - Rayos X. - Electroterapia. - Dietoterapia. - Laboratorio de análisis.

Cirugía general

Radioterapia profunda

Radiodiagnóstico

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8

Teléfono 4-9

LOS SECRETARIOS Y EL CENSO

Una nota del Colegio central

El Colegio central del Secretariado local de Madrid nos rugea la publicación de la siguiente nota:

«Una vez más se viene culpando a los secretarios de Ayuntamiento de las deficiencias de que puede adolecer el Censo electoral que se está formando. En los Boletines Oficiales hablan en ese sentido algunos gobernadores, e incluso dejan crer sobre los secretarios la amenaza de sanciones exclusivas, como si dependiesen del poder central y no de los Ayuntamientos responsables. Algunos periódicos, también de provincias, hacen lo mismo, con ligereza disculpable.

El Colegio central ha de salir al paso de esas amenazas y de esas sugerencias. Mientras el secretario no actúe con plena independencia, mientras no se aleje de la influencia de cualquier cacique, no puede ser responsable de una cosa que no le dejen hacer bien, ya que él no tiene fuerza legal para hacerla con su sola responsabilidad. Además, dirigirse al secretario como si no dependiera del Ayuntamiento es colocarlo en situación difícil con la Corporación, ya que ésta puede obligarle a obrar ilegalmente, sabiendo que luego ha de estar ausente de responsabilidad. Para que ésta caiga sólo sobre el funcionario, sería preciso que el trabajo estuviese en manos de éste exclusivamente. Es lo lógico, es lo justo.

No quiere este Colegio eludir la responsabilidad de sus colegiados en el caso de que incurra en ella. Precisamente para que así no ocurra, publicó en su Boletín con fecha 1.º de febrero, en lugar preferente y con letra destacada, una nota que reproducimos. Pero quiere dejar las cosas en su sitio para que cada uno responda de su actuación. La nota indicada, dice así: «El Gobierno ha ordenado la confección de un censo electoral. El primer censo de la República. Una vez más caerá sobre el Secretariado la mirada inquisitiva del futuro cuerpo electoral. Una vez más se culpará al Secretariado de los defectos, aun que nazcan después de su intervención. Como en contribuciones, en repartos, en quintas, etc.

Ahora más que nunca el secretario tiene que demostrar su competencia y su lealtad. Ahora más que nunca, porque tiene que meritarse su conducta profesional, porque ha de ser ejemplo vivo de limpieza ciudadana.

Tenemos plena y absoluta seguridad de que ahora, como siempre que se le dejó actuar con independencia, cumplirá rectamente con su deber, servir al Derecho y llevará a las luchas electorales la verdad indiscutible.

Pero, no obstante, le llamamos la atención con interés. Cierre los oídos a toda voz ajena. Repudie toda suerte de sugerencias interesadas. Desafíe las palindromas en el hombro, las promesas falaces, las amenazas de toda autoridad y de toda personalidad influyente. Fíjate la mirada en el cumplimiento de su deber y marche adelante contra todo murmullo.

La República necesita un censo limpio de toda impureza caciquista. El pueblo necesita un recuento efectivo de votos en la de Aragonia y composi-

ción, uno para el canto, otro para canto llano, y otro de filosofía de la música. También fueron creadas en este curso las enseñanzas generales de instrumental y la clase de piano. En estas clases se matricularon alumnos de ambos sexos y las clases eran completamente gratuitas.

Grande y provechosa fue la labor de este curso de inauguración en el arte de la música, pues a él asistió un considerable número de alumnos a recibir la enseñanza de este arte que hoy está tan olvidado. Nadie habrá de creerlo, pero es así, es vergonzoso el espectáculo insultante que a cada paso se nos ofrece. Nadie comprende el arte que por razón natural es el más poderoso de todos los demás; llegar a comprenderlo es difícil en una tierra que, como Almería, está al más bajo nivel que las otras poblaciones de España.

Es increíble que no contemos en Almería con una Academia para la enseñanza de la música, puesto que las demás capitales de provincia las tienen. Bien es verdad que esas capitales cuentan con la protección de sus hijos en todos los aspectos, incluso lo están por el Estado. Almería es huérfana, no encuentra quien le dé la limosna de lo que le pertenece; y cuando surge un alma noble y desinteresada con deseos de cultivar las inteligencias que están dormidas, en vez de ayudarle en su empresa para coronar con éxito sus deseos, se le ponen los mayores obstáculos y estos buenos deseos tienen que trocarse en la mayor de las indiferencias.

Sardinas legítimas

en aceite, listas de un kilo

— DOS PESETAS —

“La Equitativa”

Manuel Montes Tenorio

Mariana, 1 Almería

Noticias y sucesos

ARROLLADO POR UNA BICICLETA

En el Hospital provincial fué asistido en la madrugada de ayer José Villegas Villegas, de 22 años de edad, con domicilio en El Egido (Almería), de constipación cerebral, y confusión en la región temporo-axilar del lado izquierdo y confusión y erupciones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Manifestaron las personas que le acompañaban que fué arrollado por una bicicleta en la carretera de Málaga. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

SE VENDE

camioneta Ford último modelo en perfecto estado. Darán razón en los ALMACENES PLAZA.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la mañana de ayer fué asistido en el Hospital provincial Juan López Viscod, de 40 años de edad, y con domicilio en el Hoyo de los Chozos, 2, de una herida incisa cortante de dos centímetros de longitud que le interesa piel y tejido celular, situada en la región palmar de la mano izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó que se la había producido estando trabajando en un taller de barrilería sito en la Rambla de Maromeros. Pasó a su domicilio.

SE DESEA TOMAR

en alquiler una casa con huerta y jardín espacioso para instalar el Refectorio de menores. Ofertas, Tribunal tutelar de menores, de 1 a 1. UN AMIGO DE LO AJENO

La Guardia civil de Vélez Rubio detuvo a Jacinto Palomares Vega (s) Telefóno, de 45 años de edad, el que al ser interrogado se confesó autor de la sustracción de seis conejos propiedad de Jaime Jiménez Mena, lográndose el rescate de los roedores.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primer de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía. Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

Este es la razón que ha movido a la Diputación provincial a desembocar a esos señores y a obligarles a que se reintegren a sus puestos.

Hay otro caso más en el Gobierno civil que está pidiendo a gritos una revisión y es el caso particularísimo del señor Bayón, encuhulado en la Seción de Economía sin saber una palabra de eso, ni de nada. Aparte de esto, su actuación de organizador de la Guardia Civil y otros asuntos posteriores, están pendientes de que en el partido a que pertenece—ahora que quiere depurarse—alguien tire de la manta.

Justicia igual para todos.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Arnabal Mendi», de Málaga, con carga general.

SALIDOS

Vapor inglés «Lissa», para Granton, con esparrago.

Idem buque «Sinder», para Granton, con idem.

Idem español «Delfín», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendi», para Alicante, con idem.

Más de 150 plazas

con 3.000 pesetas. Auxiliares de Gobernación y de Agricultura. Se admiten señoritas. Edad de 16 años. Preparación particular por profesores especializados en la materia.

Informes: Calle Rafaela Jiménez, 1, pral. Izqda., de 3 a 6.

destinos, pero es de lamentar que desgraciadamente, todas aquellas promesas recibidas de los directivos se han cumplido en contra de lo que proponían, y esto es, que aquello de regenerar la administración y resultado con un considerable déficit para la caja municipal, y que aquello que proponían de beneficios para el vecindario, ha sido un manifiesto engaño peregrino, pues los que han resultado beneficiados solamente han sido los directivos.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad, y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

Una de las bases del programa de estos buenos republicanos, era que las cuentas del municipio serían conocidas constantemente por el vecindario, y tenemos que decirle a la opinión que aún habiendo sido solicitadas con verdadero interés por algunos concejales, éstos no han podido conseguir que se manifestase claro y terminante el estado de cuentas de este municipio.

Manifestaron las personas que le acompañaban que fué arrollado por una bicicleta en la carretera de Málaga. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Sabemos de buena fuente, que algún concejal de los interesados en que no se quebrante la honradez, y los buenos sentimientos que pusieron a disposición de la República, han elevado a la superioridad inmediata, instancia en demanda de justicia, a la cual creen tener derecho.

Estos concejales que nada tienen que ver con nadie, y que piden en plena sección que se cumpla con la legalidad y se les entreñe con vanas promesas, opinan que los radicales socialistas de Adra están engredados con el apoyo de los de la capital, y si lo que solamente es hasta la fecha una suposición fuese una realidad, sería fácil confundir el régimen republicano, con la dictadura y monarquía.

EL CORRESPONDEL

Juan Soriano Romera

DENTISTA

Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología — Madrid — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

DESDE NUEVA YORK

— JOSE PADILLA —

Calle de Bécquer, número 1

ALMERIA

Fábrica de loza y piedra artificial

— JOSE PADILLA —

Calle de Bécquer, número 1

ALMERIA

Federación Nacional de las Clases Medias

Se nos ruega la inserción de la presente nota:

«Desea hacer público que no persigue más fin que el de la unión de todos los grupos, sin diferencia de sexo, que en la actualidad funcionan aisladamente, sin que estas agrupaciones pierdan su actual independencia y funcionamiento, es decir, deseas la unidad de las clases medias dentro de su variedad actual, hoy disgregadas en distintas agrupaciones sin eficacia alguna y sin intervención en la vida nacional, a fin de formar un frente único de defensa de sus intereses morales y materiales, sin significación política alguna, y que abogará, dentro del régimen constituido, por la paz, justicia y orden público».

— ¿Conoce usted a Conchita?

Y, sin esperar mi respuesta.

— Pues le interesa mucho conocer a Conchita. Le interesa tanto, por lo menos, como hacer un viaje a la Península para dar un baño de sol español y recobrar el buen humor.

No, no conocía a Conchita. Rubor me da el reconocimiento, porque acaso sea el único ciudadano de Nueva York que esté en tal desconocimiento.

Rubor me dió después, cuando compró cómodo en el café, en el restaurante, en los vehículos públicos, cuando un pasajero laizaba a otro la pregunta — «¿Conoce usted a Conchita? —, dijérase que había esgrimiido una consigna, a la que el interlocutor contestaba, indefectiblemente, con algo que en español hubiera sido esto: «Parece mentira que me haga usted la ofensa de suponer que pueda no conocer a Conchita!... ¡Cosa exquisita, a 16 mil!...»

Entendemos que no es bastante el ser buen republicano radical socialista de este pueblo, ha proferido una nota discordante en el programa que ellos mismos se trazaban a grandes rasgos ante la muchedumbre ciudana, ansiada en aquellos momentos de calidos entusiasmos por el peso del caciquismo y por el ambiente desagradable de las dictaduras.

Entendemos que no es bastante el ser buen republicano radical socialista en la propaganda, sino que hay que demostrarlo con los hechos, para que éstos honren a nuestra nueva República y premien el esfuerzo desinteresado y equitativo del pueblo sensato que en quel día memorable del 14 de abril aportó su abnegado apoyo.

Los directivos del comité republicano radical socialista de este pueblo, hicieron promesas de que cuando ellos fueran dueños de los destinos de este municipio, harían una radical regeneración en todo lo administrativo del Ayuntamiento, y que su labor como radicales socialistas sería fecunda para los intereses del vecindario, sin perjuicio de la hacienda municipal.

Ha transcurrido un año desde que estos buenos republicanos radicales socialistas se hicieron cargo de la administración municipal y de la dirección de sus destinos, pero es de lamentar que desgraciadamente, todas aquellas promesas recibidas de los directivos se han cumplido en contra de lo que proponían, y esto es, que aquello de regenerar la administración y resultado con un considerable déficit para la caja municipal, y que aquello que proponían de beneficios para el vecindario, ha sido un manifiesto engaño peregrino, pues los que han resultado beneficiados solamente han sido los directivos.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

En el desarrollo de las funciones de la casa municipal también se nota la falta de energía de la primera autoridad,

y que por estas oscuras reina entre los ediles una verdadera desorganización que el pueblo no debe tolerar.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

AUDIENCIA

JUICIO CELEBRADO

En la sala de la Sección primera se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Huérfano Oveta contra Dolores Cutillo, por el delito de robo quedando concluida para sentencia.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la Sección segunda se celebró la vista de la causa número 25, del año 1928, seguida por el Juez de la Plaza de Justicia A. Soto y 10 más, por el delito de falsedad.

Los hechos proferidos refieren que estos señores, componentes del Ayuntamiento de Carboneras, se fijaron en un repartimiento falso, con el fin de favorecer a sus amigos políticos.

El tribunal no encuentra materia defensiva y los absuelve a todos, siendo las costas de oficio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Vista del incidente de apelación de la causa número 53, del corriente año, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de falsedad.

Abogado, señor Pérez Burgo; procurador, señor Ferriández Orta.

Importante casa
de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita
ACTIVOS AGENTES
para vender artículos de gran consumo. Diríjase las solicitudes, indicando referencia, a P. S. S., Apartado 186. - San Sebastián.

Notas municipales

LICENCIA

Se han concedido el fogoneo del Parque de仙人掌, quince días de licencia que había solicitado.

PARA INSTALAR UN COCHE

José de Diego Sáez Martínez ha presentado un escrito, solicitando autorización para instalar un automóvil en la parada de la plaza del correo.

PARA HACER OBRAS

Inés Ferrer López presentó un escrito pidiendo permiso para hacer desaparecer los cortes de acera de la cochera de la calle de Paco Aquiro.

CONTRA EL PADRÓN

Luis Puig Fornaguera presentó un escrito haciendo constar la desaparición del corte de acera en la casa número 1 de la calle de García Alix.

Últimas publicaciones

Martin Granizo González Rothvoß. Derecho social, 12 pesetas.

Rives y Ortiz. Organización de Tribunales y Leyes de Procedimientos, cuarta edición corregida y aumentada por Menéndez-Pidal, 15 pesetas.

Debuen. Derecho Civil Español Común. Apéndice 5 pesetas.

Asociaciones profesionales, de padres y obreros, para la defensa de los intereses de las clases respectivas. Ley de 8 de abril de 1932. Edición oficial, 1 peseta.

Cases. La Vida y la Ley. Derecho social. Beneficio de pobreza. Arrendamientos. Contratos. Compañías Mercantiles. 5 pesetas.

Carlini. Curso de preparación lógica completa para la lectura de los clásicos latinos e italianos. En tela 12 pesetas.

Marquina. Era una vez en Bagdad... láminas de las Mil y Una Noches, agrupadas en tres actos, 5 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250. — Madrid

Fábrica de Sellos de Cauchú

LA UNICA

Sellos de cauchú de toda clase y tamaño. Imprentas de cauchú Numeradoras-Fechadoras. Marca de goma para toda clase de envases en tela y madera.etas esmalteadas-Sellos de madera para incrustar y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos.

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para emergencias: "Sellos de Almería" y Faxes, 52. - ALMERIA

Notable Doctor Americano Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia

Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés

Nueva York, E. U. A.—El Dr. Clarence J. Miner, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Renesol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia. «Lo recomiendo silurosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición».

Se darán más informes a los interesados, sin costo alguno. Escriba y pida el librito titulado: «Puede Combatir la Epilepsia?». Diríjase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 108.

ECOS VARIOS

NUESTRO CIIMA

Presión media del día	7646
Temperatura máxima	21°
Idem mínima	13°
Idem media	17°
Idem máxima al sol	29°
Humedad relativa media	60
Despolarización en 24 horas	48
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Viento en metros por segundo	2
Nubesidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 4 de mayo, a las siete horas:

Tras grandes centros de perturbación atmosférica situados sobre el hemisferio Norte de la tierra, comprendidos entre los paralelos 25 y 60: uno, sobre los Estados occidentales de los Estados Unidos; otro, en Terranova y el tercero, en la comarca de las Azores. Alternando con ellos se encuentran zonas de presiones bajas, que forman otras tantas anticiclones poco definidos. En las Islas Británicas, Canal de la Mancha y País de Bélgica soplan los vientos del primer cuadrante y el cielo está con muchas nubes, no sólo en estas comarcas sino en Francia y centro de Europa.

Tiempo probable hasta el día 5, a las siete horas: En t. España, vientos fuertes y moderados, de dirección variable y tiempo irregular.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y muchas nubes; aguaceros.

navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

2 veas que produjeron 182 kilos de carne; 54 vejas 381 kilos; 13 cabras, 125 kilos; 2 cerdos, 60 kilos. Que dieron un total de 757 kilos de carne.

Patacas.—Se vendieron las 100 kilos, nuevas, de 38 a 42 pesetas.

Al detalle, de 30 a 45 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 kilos, a 16 pesetas.

Al detalle, de 15 a 17 y 1/2 céntimos una.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegrams.—Anita Cortés, Juan Navarro y Consuelo Sánchez.

Telefones.—Emilio Sierra, Clemente Martínez, Sargento Calavera, Capitán del vapor «Río Mijo», Epifanio Aldamiz, José Morales, Miguel Romero, Blanco, López Martínez, Rosal de Vidal y José Lando.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don Vicente Lucas.

Practicante, don Juan de Haro.

Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don E. Gómez Pérez.

Practicante, don Manuel García.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y tocología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Trivino, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peralta, de 4 a 5; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romera, de 3 a 4; embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles; de 11 a 12.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al día 30 del pasado mes de abril publica el Boletín Oficial lo que sigue.

Orden del Ministerio del Gobierno anuncian 125 plazas para auxiliares de Gobierno.

Edictos de los Ayuntamientos de Murcia, Orihuela, Altea y Mojacar.

Edictos de los Ayuntamientos de Uríñar, Mojácar, Sorbas y Lucainena.

Anuncio en

“Diario de Almería”

ANTES DE COMPRAR UN CAMION...

TENGA EN CUENTA QUE LA SOLIDEZ EN UN VEHÍCULO

INDUSTRIAL ES COMO LA BUENA SALUD EN UN HOMBRE



ES DE UNA SOLIDEZ A TODA PRUEBA GRACIAS A...

- SU "CHASIS" RIGIDO absolutamente indeformable.
- SU MOTOR POTENTE (48 HP. al freno), cuyo régimen de revoluciones poco elevado garantiza una larga duración.
- SU EMBRAGUE SENCILLO Y PROGRESIVO, que no produce tiros que perjudiquen a la transmisión.
- SU PUENTE TRASERO especialmente robusto y resistente.
- SU CAJA DE VELOCIDADES, sólida y de fabricación cuidada, que garantiza la duración.
- SUS FRENIOS ENERGICOS, que permiten detenerlo en 10 metros a la velocidad de 50 kilómetros por hora.

CADA RAMO DE TRANSPORTE NECESITA UN CAMIÓN DISTINTO CONSÚLTENOS PARA QUE NUESTROS SERVICIOS LE INDICUEN EL ADECUADO PARA SU NEGOCIO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN
PLAZA DE CÁNOVAS, 5 — MADRID

Concesionario para la provincia:

JESÚS VICIANA

Oficinas y Exposición: General Segura, 4. Repuestos y Accesorios: Av. de la República, 71. Teléfono 279. — Almería

Los exportadores de frutas

Que desean relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general. Enfermedades de sangre y órganos hematopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengáis a la clínica engañados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se redifusa. Venid, pues, con tiempo y religión a segundo término: vuestras negocios y vuestra apatía. La salud es primera que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consulta y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFÍA de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crecen y se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREÁIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de raras y pocas visitas a vuestra médica.

DESCONFIAD de las ictiosis: visita Unas de sangre, hemorreidas, ranquera arteriales, blandezas de ganglia.

Vedos estos síntomas con motivos bastante para que os sometáis a un consejo de radioterapia médica.

Consultas de 8 a 8. Teléfono de la Clínica: 5. Consulta

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general + Partos

Enfermedades de la mujer

Calle Ofelia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-8-9

Consultas de 8 a 4

A los exportadores de Frutas

Si queréis ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios